



EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que la contratación de la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO A LA GESTION JURIDICO — ADMINISTRATIVA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, está incluida en el Plan de Adquisiciones del Concejo Municipal de Valledupar del año 2025, adoptado mediante Resolución No. 005 del 23 de enero del año 2025.

Se expide en Valledupar — Cesar, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente